

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 02/08/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33004 00095	Acción de Reparación Directa	ALVARO DIAZ MALDONADO y OTROS	E.S.E. HOSPITAL DPTAL. UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	Auto que ordena requerir OFICIAR nuevamente al Rector de la Universidad de Caldas	01/08/2019		
63001 2015 33 33004 00366	Ejecutivo	ABEL MARIA LONDOÑO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que ordena continuar tramite ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	01/08/2019		
63001 2016 33 33004 00064	Ejecutivo	RODRIGO SERNA BELTRAN	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena continuar tramite MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	01/08/2019		
63001 2016 33 33004 00211	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NORA AMELIA SARMIENTO CAÑÓN	MUNICIPIO DE RAMENIA	Auto resuelve nulidad Decreta nulidad de lo actuado	01/08/2019		
63001 2016 33 33004 00268	Acción de Reparación Directa	CRISTIAN CASTELLANOS JIMENEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	Auto que ordena requerir REQUERIMIENTO PRUEBA PERICIAL	01/08/2019		
63001 2017 33 33004 00318	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO GUAPACHA BAÑOL	CREMIL	Auto de tramite CORRECCIÓN DE SENTENCIA	01/08/2019		
63001 2017 33 33004 00385	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROBERTO CARLOS ARANGO SUAREZ	CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA	Auto niega medidas cautelares	01/08/2019	82-86	
63001 2018 33 33004 00342	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHANNA MARCELA PIEROTTI	LA NACION, RAMA JUDICIAL, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$16000 en la cuenta de arancel judicial del banco agrario No.3-082-00-00636-6, convenio 13476.	01/08/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO